



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00470824- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La resolución RHCS-2023-1668-E-UNC-REC, y lo manifestado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su NO-2023-00847210-UNC-DEC#FL, y en consecuencia, rectificar la RHCS-2023-1668-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...RHCD-2023-217-E-UNC-DEC#FL...", debe decir "...RD-2021-2753-E-UNC-DEC#FL y RD-2023-1658-E-UNC-DEC#FL ...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

mp

